

SI MIRAMOS PARA LOS CENTROS HIPOTECARIOS...

Nos encontramos con compañeros solicitándonos información de su situación. **Nos la solicitan a nosotros desesperados por la situación de indefensión y desinformación en la que se encuentran.**

Cuatro son las figuras que han quedado según el nuevo modelo en los centros hipotecarios: director, GCO, Gestor de Riesgo de Crédito y Gestores Hipotecarios.

¿Qué pasa entonces con la figura de Gerente que contemplaba el Acuerdo de Diciembre? Se está notificando su renombramiento a la figura de Gestores Hipotecarios, pero también tenemos el caso de antiguos Gestores Operativos renombrados a Gestores Hipotecarios ¿Alguien les ha informado cómo va a funcionar este Rol (por supuesto también todos los demás...)? ¿Qué pasa con el complemento de la figura de Gerente negociada?

SI HABLAMOS DE PLANES DE CARRERA...

Nos encontramos con la callada por respuesta. Ha terminado junio y nada. Los gestores especializados esperando a ver cómo queda su situación y la empresa incumpliendo los compromisos acordados de presentación de estos planes.

SI HABLAMOS DE RED Y SS.CC MÁS DE LO MISMO...

Nos encontramos Dimensionamientos de oficinas impuestos sin criterio con una falta total de transparencia y coherencia.

Empleados que asumen nuevos Roles sin información de sus funciones, derechos, obligaciones y retribuciones.

Oficinas que no recibieron gratificación “extraordinaria” por notas negativas en Auditoría en el apartado de Scoring, a pesar de tener calificaciones globales superiores a "B". Asesorados por Suma-t y acompañados en la elaboración de las reclamaciones que motivaron las reevaluaciones de Auditoría, ahora la Entidad está valorando el abono de la gratificación y confiamos que en la próxima nómina quede recompensado su esfuerzo.

Puestos de trabajo que no han sido encuadrados en el nuevo modelo con empleados que llevan un año sufriendo las consecuencias económicas sin que nadie atienda sus peticiones.

SS.CC a los que se les ha pedido la auto fijación de objetivos en un proceso de ausencia total de transparencia y vulneración del derecho a la información a la RLTP y por tanto e los derechos de la plantilla.

Estamos ante una situación insólita, de una Entidad que omite de forma reiterada información relevante y necesaria que afecta de forma directa a los empleados y a sus intereses.

TODOS ESTOS SON ATROPELLOS CONTRA LA PLANTILLA
¿QUÉ SE SUPONE QUE DEBEMOS HACER ANTE ESTA “ILUSIONANTE” ETAPA?
¿SEGUIMOS ESPERANDO?

Y CON TODO ESTO...HAY QUIENES SIGUEN PREGUNTÁNDOSE SI ERA NECESARIA LA JORNADA DE HUELGA